



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su adhesión y beneplácito por el lanzamiento del “*Módulo Económico Social*”, a través del cual los comercios asociados al Centro de Almaceneros, Autoservicios y Comerciantes Minoristas de Córdoba acordaron vender 16 alimentos de la canasta básica a un precio fijo a beneficiarios de la Tarjeta Social, Tarjeta Alimentar y de la Asignación Universal por Hijo de toda la Provincia.

Córdoba, 9 de junio de 2021

D-24892/21

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MANUEL FERNANDO CALVO
VICEGOBERNADOR
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA